



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Guardiola Arévalo que se relaciona a continuación:

- **PI 13789/20 R 24659**

Madrid, 21 de enero de 2021

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2021.01.21 18:13



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cas
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018621409584921650529**

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 13789/20 R 24659

AUTOR/A: Javier Guardiola Arévalo (GPS) ,

ASUNTO: número de jóvenes inscritos en el sistema de Garantía Juvenil en la Comunidad de Madrid, que han realizado algún tipo de formación.

RESPUESTA:

En cursos de formación profesional para el empleo iniciados en el año 2020 el número de asistentes pertenecientes a jóvenes inscritos en el sistema de Garantía Juvenil en la Comunidad de Madrid ha sido un total de 742 personas.

Madrid, 20 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

